



Dependencia: Presidencia Municipal
 Sección: Unidad de Transparencia
 Oficio: 134/2015-2018
 Expediente: P.M.T.

Asunto: El que se Indica

Tampamolón Corona, S.L.P., a 19 de Julio de 2018

Ing. Fernando Escutia Rodríguez
 Director de Tecnologías de la Información y De Comunicación Social
 Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
 Información Pública del Estado de San Luis Potosí
Presente.-

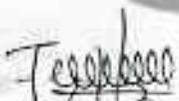
En relación a los oficios No. 245/2015-2018 de contraloría Interna, y 284 de Tesorería Municipal, respecto a la edición/borrado de algunas fracciones con motivo de cumplir con UNA RESOLUCIÓN EMITIDA por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información, nos permitimos solicitar a Usted BORRADO/EDICION de las fracciones que se anexan en el formato descargado de la página de la Plataforma Estatal de Transparencia.

Sin otro particular, le saludo con afecto.

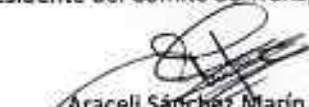
Atentamente


 Araceli Sánchez Marín
 Jefa de la Unidad de Transparencia

Vo.Bo. Comité de Transparencia


 Mtro. Zenón Hervert Hernández
 Secretario General del H. Ayuntamiento y
 Presidente del Comité de Transparencia


 C.P. Maide Grande Marcial
 Tesorera Municipal y Coordinadora del Comité de
 Transparencia


 Araceli Sánchez Marín
 Jefa de la Unidad de Transparencia e Integrante del
 Comité de Transparencia


 C.P. Paula Reyes González
 Contralor Interno e Integrante del Comité de
 Transparencia


 Lic. Magdalena Lozada Rosales
 Asesor Jurídico y Secretaria Técnica del
 Comité de Transparencia

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Contraloría Interna
Oficio: 284/2015-2018
Expediente: UIP

Asunto: El que se Indica

Tampamolón Corona, S.L.P., 17 de julio 2018

C. Araceli Sánchez Marín
Unidad de Transparencia
Tampamolón Corona, S.L.P.
Presente.-

At'n Integrantes del Comité
de Transparencia

En referencia a la resolución dentro de los autos que integran la denuncia por incumplimiento DEIOT-1394/2018, emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con el propósito de dar cumplimiento a disposición emitida, se requiere que se realice edición/borrado de las información correspondiente al artículo 84, fracción XI correspondiente a remuneraciones de los siguientes periodos de Mayo a Diciembre 2015, enero a Diciembre 2016, Enero a Diciembre 2017. Esto con el propósito de cargar esta obligación y CUMPLIR CON LA RESOLUCION EMITIDA.

1

Sin otro particular, quedo de Usted.



TESORERIA MUNICIPAL
Tampamolón Corona, S.L.P.
2015 2018

Atentamente


C.P. Matilde Grande Marcial
Tesorera Municipal

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel.- 01 (489) 378 8078



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Contraloría Interna
Oficio: 245/2015-2018
Expediente: UIP

Asunto: El que se Indica

Tampamolón Corona, S.L.P., 16 de julio 2018

C. Araceli Sánchez Marín
Unidad de Transparencia
Tampamolón Corona, S.L.P.
Presente.-

**At'n Integrantes del Comité
de Transparencia**

En referencia a la resolución dentro de los autos que integran la denuncia por incumplimiento DEIOT-1395/2018, emitida por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con el propósito de dar cumplimiento a disposición emitida, se requiere que se realice edición/borrado del artículo 84, Fracción XVII que corresponde las declaraciones publicadas en plataforma en los periodos de Mayo 2016 y Septiembre 2017, esto con el propósito de cargar nuevamente esta obligación y CUMPLIR CON LA RESOLUCION EMITIDA.

1

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente


CP Paula Reyes González
Contralora Interna Municipal

Miguel Hidalgo S/N. Zona Centro
Tampamolón Corona S.L.P.
Tel. 01 (489) 378 8078